Lúnes 12 de Noviembre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.769

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Ucom de Cornet, Aro Núm. 1.—En Madrid: S. G. A., Alcalá 9 y 8.

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

QUEROL

La estátua de Moyano, cuya inauguración está anunciada para hoy, es un hermoso monumento, de que es autor el ilustre artista señor Querol.

Aparece el insigne patricio en pié sobre un elevado pedestal de sencilla y elegante forma, al que sirven de adorno cuatro bajorrelieves en bronce.

De correctas proporciones y elegantes líneas, la estátua es admirable no solo por esto, sino tambien por el aire magestuoso de la figura, por la naturalidad de su actitud y por el espíritu que la anima.

La cabeza, de facciones enérgicas y rudas, es un notable retrato del político ilustre, en el que el escultor ha vencido con exquisito arte las dificultades que ofrecía su ejecución.

No menos dignos de elogio, son los bajorrelieves que decoran el primer cuerpo del pedestal, y en los que el artista recuerda, en estilo alegórico, cuatro episodios de la vida del gran patricio.

Grandes han sido los obstáculos que ha habido que vencer para realizar esta obra, debida á la iniciativa del Magisterio español, que queriendo rendir un tributo de respeto á la memoria de D. Claudio Moyano, abrió una suscripción para costear el monumento. A 37.000 ptas. ascendió la cantidad que pudo reunirse y con tan escasos fondos para tan grande obra, ha podido lograrse cubrir todos los gastos de material, cimentación, fundición, etc., debiéndose en gran parte á la buena voluntad que han puesto cuantos en ella han intervenido, y muy especialmente al señor Querol, que en obsequio á tan noble empeño no ha reparado en sacrificios para que el monumento resultara digno del hombre cuya memoria ha de perpetuar y de la noble idea que lo ha inspirado.

Responde aquél perfectamente á esta idea, y en los artísticos bajorrelieves del pedestal ha sabido el insigne Querol reasumir toda la obra de D. Claudio Moyano, representándose en ellos el momento en que dió lectura desde la tribuna del Congreso á su plan de enseñanza, una alegoría del Angel de las Escuelas, una medalla conmemorativa de la inauguración del monumento, y una escena en la que interviene la reina Isabel II.

A los plácemes de todos los que han tenido ocasión de admirar el monumento, unimos los nuestros, por la feliz interpretación de una obra tan justa y tan merecida como la que las clases del Magisterio español han elevado en honor del gran patricio don Claudio Moyano.

Ese merecido homenaje, inspira las siguientes palabras que en un hermoso artículo dedicado á la figura de Moyano, escribe un notable periodista.

«Las bases capitales del renombre obtenido por el zamorano inolvidable cuya memoria evoca el monumento confiado al talento y al cincel de Querol, son sin duda alguna, la ley de 9 de Septiembre de 1857 y la conducta seguida durante la Restauración. La citada ley marca un período trascendental en nuestra cultura, siquiera no sea esta lo que debiera ser, porque Moyano, en este punto, no tuvo legítimos continuadores. Aquella ley puso término al desbarajuste que reinaba en la enseñanza, y que el decreto de 1849 no había podido vencer; organizó las carreras sobre bases muy convenientes por entonces, y sobre todo, dignificó al profesorado.»

***

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Ninguno.

SECCIÓN SEGUNDA

Dias 12 y 13.—Jurados.—Del Juzgado de Valls, sobre tentativa de robo, contra M. T.; ponente, Sr. Campos; letrado, Sr. Nougué; procurador, Sr. Martí.

Dia 14.—Jurados.—Del mismo, sobre robos, contra J. T.; ponente, señor presidente; letrado, Sr. Galán; procurador, Sr. Dalmau.

Dia 15.—Jurados.—Del mismo, sobre robo, contra J. M. y otro; ponente, señor presidente; letrado, señor Valle; procurador, Sr. Forn.

Fallos pronunciados en la semana anterior

SECCIÓN PRIMERA

De conformidad.—Dia 7.—En la causa procedente del Juzgado de Falset, sobre robo, contra R. O. G.; se imponen á este procesado, seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 6.—En el juicio por jurados de dicho dia, procedente del Juzgado de Tarragona, sobre infanticidio, contra L. C., se impuso á esta procesada, cuatro años de prisión correccional, accesorias compatibles con su sexo y costas, con abono de la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Dia 7.—En el visto ante el propio jurado, sobre robo, contra N. D., se impuso, á éste ocho años de prisión mayor, accesorias, indemnización de siete mil novecientas pesetas, cinco céntimos, y costas.

Dia 9.—En el juicio por jurados, también de Tarragona, que terminó en dicho dia, seguido por el delito de homicidio, contra E. J. y F. S., emitieron aquellos veredicto de inculpabilidad, por lo que el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

DE CONFORMIDAD

Dia 9.—En la causa procedente del Juzgado de Gandesa, sobre hurto, contra F. F. Ll., cuatro meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

Movimiento carlista

(Barcelona 11).

El copo de la partida Pepus. Detalles

El cabo de los mozos de escuadra del puesto de Granada, don Jaime Bartoli, desde hace algunos dias, y en combinación del escuadrón de dragones de Santiago, venia persiguiendo á la partida mencionada.

A las cuatro menos cuarto de ayer tarde, se dirigió dicho cabo con las fuerzas á sus órdenes á la casa de campo propiedad del señor Vardaguer, situada en el término de San Juan de Medicna.

Pronto se convenció dicho jefe que en la citada casa se albergaban los individuos de la partida, aumentando esta creencia el ver á un hombre que estaba apostado en la puerta á guisa de centinela.

Intimada la rendición, dos individuos que salieron de la casa hicieron varios disparos, que fueron contestados, creyéndose quedaron heridos, por cuanto en la huida dejaron un reguero de sangre.

En el interior del manso fueron capturados 15 hombres, cuyos nombres publicamos más abajo, que iban uniformados con boina roja y armados de Remingtons con bayoneta calada y 100 cartuchos cada uno, ocupándoseles los pertrechos de guerra y efectos que hemos manifestado.

Poco después se condujo á los prisioneros á Villafranca, encontrándose á un cuarto de legua al escuadrón de dragones operando en combinación con los mozos, que se incorporó á ellos.

La partida de «Pepus»

La partida de *Pepus*, se componia de los siguientes individuos:

Martin Casas Vilá, Antonio Segura Texidó, Ramon y José Camprubí Sanz, Bartolomé Sitjá Olivé, Ramón Cristóbal Sans, Simón Tamarit Arnal, Cárlos Morera Castelltort, José Giner Magot, Dioscoro Bartolomé Sanmillán, Juan Alegría Clemente Esclusa Domenjo, Ramón Vidal Canet, Bautista Chanos Chabrera y Francisco Moya Benet.

Estos sugetos quedaron anoche alojados en la cárcel de Villafranca del Panadés y en breve serán trasladados á esta capital

Armamento de la partida

Las fuerzas de Santiago y mozos de la escuadra que coparon á la partida, se apoderaron de las siguientes armas y efectos:

Siete fusiles Remington con bayoneta, nueve idem recortados, 1.403 cartuchos Remington, 12 cananas, 15 carteras para municiones, una cartera con el mapa de Cataluña, varios papeles con nota para toques de corneta, dos ejemplares de táctica de infantería (carlista), una boina de cabecilla con chapa de metal y con corona real é iniciales «C. VII», entrelazadas, una bandera con los colores nacionales, y en el centro, en forma de escudo, una cruz bordada en seda encarnada y cada lado de ella las iniciales «C. VII», En su parte superior ostenta el lema «Dios, Patria y Rey», y en la inferior la inscripción «Viva Cárlos VII».

Donde se formó la partida

Se halla fuera de toda duda que la partida se formó en la masia llamada *Casa Blanca*, en la cual reside un colono de D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Está situada más allá de Castelldefels, cerca de las costas de Garraf.

Los que la formaban, efectuando marchas y contra machas, lograron pasar desapercibidos entre Villafranca del Panadés y Villanueva y Geltrú, siendo descubierta la partida al hal arse en las cercanias de Marmellá, desde cuyo punto siguieron su pista las fuerzas que se enviaron en su persecución.

Como cómplices de los que la componian han sido detenidos varios deudos del citado colono, entre ellos una mujer.

Nueva aprehensión

El coronel de la Guardia civil don Santiago Izoard, acompañado de los capitanes don Adolfo Riquelme y don Sacramento Alfaro y de varios individuos de la benemérita, se personó ayer tarde en *Casa Blanca*, reconociendo sus alrededores.

En una cueva se encontraron cuatro tercerolas nikeladas, 1.700 cápsulas, varias cananas, proclamas de don Cárlos y una tarjeta de la Juventud Carlista con las iniciales «D. P.R».

(Del *Noticiero* de anoche.)

Exacciones del fisco

Escribe *El Clamor* de Castellón:

«En pasados números decíamos que los más poderosos auxiliares de la agitación carlista en la provincia, eran la miseria y las exacciones del fisco, agravadas por una investigación caprichosa, que sin amoldarse á otro que á sus lucrativos intereses, salian á caza de multas, las más de las veces injustificadas é irritantes siempre.

Lo ocurrido en Vinaroz, ha venido á corroborarlo en plazo breve, y ya nos contentaríamos con que fuera éste, el único caso.

Si la investigación de Hacienda no toma otros derroteros que los que hasta hoy se siguen, las turbulencias se sucederán desgraciadamente, y la protesta contra un estado de cosas imposible de soportar irá en aumento.

No queremos que dejen de cumplir su misión, muy al contrario, pero sujeténse á la equidad y á la justicia, porque no debe convertirse esta función necesaria para la averiguación de la riqueza oculta, en medio de enriquecerse unos cuantos á costa de la ignorancia de los pueblos, cuyas protestas son inútiles, porque no son oidas.

Varios remitidos hemos publicado, denunciando lo que ocurre con la investigación de alcoholes y nada se ha hecho, apesar de las continuas quejas de la prensa y del gremio, que no pudiendo soportar tanta arbitrariedad, recurre á suspender los trabajos, por imposibilidad de continuar.

Ese investigador apredreado en Vinaroz, ha de ser la voz de alerta á la Delegación de la provincia, ó de lo contrario, no sería extraño que nuevos desórdenes más graves, así se lo hagan entender.»

CRÓNICA GENERAL

EMBARGOS

Parece que está sobre el tapete, el asunto de los embargos á los contribuyentes morosos en el pago del reparto de consumos sobre las especies de aceite y sal, que hace pocos meses, al conocer el resultado de su confección, levantó acerbas censuras y justo clamoreo contra este Ayuntamiento.

Nada importa que se haya protestado el repartimiento por las vías legales, acudiéndose en respetuosa instancia á la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Nada importa que sean muchos los contribuyentes, que se consideren agraviados.

Nada importa que se hayan cometido enormidades y despropósitos que saltan á la vista, por poco que se estudie el repartimiento en cuestión.

Nada importa lo anormal de las circustancias que atravesamos, ni que se presente en este país malísimo invierno para la clase jornalera, falta de los elementos que produce la cosecha de aceite.

Ninguna de estas atendibles consideraciones, detiene en su camino á nuestros mandarines. Estrujar, vejar, perseguir á los contribuyentes que no se niegan á abonar lo equitativo; este es su ideal, esta es su conducta, este es el uso que hacen del poder que la casualidad pusiera en sus manos, para sostener el imperio del caciquismo más odioso y repugnante.

Vamos á llegar al embargo, según se dice, de un momento á otro; estamos abocados á las violencias, provocadas por un estado de cosas que ha creado lo absurdo, lo injusto y lo caprichoso.

Y así dicen cumplen sus deberes nuestros mandarines locales, viviendo apartados de la popularidad del país, y divorciados de las simpatías de la opinión pública.

Por esto el vecindario les dirige acerada crítica, y produce general clamoreo contra los que se muestran sordos ante reclamaciones justas, y aprovechan hasta los últimos momentos de su mando, presentándose siempre absolutos, absorventes, y aferrados á la escuela del autoritarismo.

Las gallardías y las arrogancias, suelen hacerse pocas veces simpáticas á la opinión sensata.

Toque de atención

Se nos ha pasado esta mañana, aviso de la Alcaldía, anunciándonos que antes de repartirse el DIARIO, debe ser conocido el texto que el mismo contenga por el Sr. Alcalde.

La falta de garantías constitucionales que está sujeta la Nación, en virtud de reciente decreto, que respetamos, obliga á la prensa á proceder con mucha prudencia y sensatez, ya que toda prevision es poca, en determinadas circunstancias.

Paciencia y resignación.

Concierto de piano

Hablamos en nuestro número de anteayer, de la llegada á esta ciudad, procedente de Castellón, del notable pianista don Domingo Bosch, y ayer tuvimos el gusto de oirle, como suele decirse, *en petit comité*, saliendo escelentemente impresionados de la improvisada fiesta que nos proporcionó la amabilidad del artista.

Goza éste de mucha fama, y bien merecida la tiene. Ejecuta, interpreta, traduce, siente delante del piano, é impresiona á los oyentes.

Sabemos que se hacen activos trabajos, para dar proximamente en el Teatro Principal un concierto de *buten*, el que se trata de organizar, de modo que resulte digno del consumado profesor que tenemos la honra de contar entre nosotros, y de la cultura de este público.

El repertorio que se ejecutará, será escogidísimo; verdaderamente clásico. Trátase de adquirir un piano de cola en Barcelona, exprofeso para dicha función.

No entraremos hoy en más detalles, aconsejando empero á las familias de buen gusto de esta ciudad, y al público en general, que se preparen á deleitarse ante las aptitudes del Sr. Bosch, y á admirarle y aplaudirle frenéticamente, como hemos tenido nosotros ocasión de hacerlo, en las últimas veinticuatro horas.

Reiteramos al Sr. Bosch nuestra cordial enhorabuena, y aconsejamos á los amantes de la música, que no falten al teatro, la noche que luzca sus méritos, el eminente pianista.

Querol

Honramos hoy nuestras columnas, con la reproducción en la primera página, de un artículo de elogio al insigne artista tortosino Sr. Querol, que publica la ilustrada revista madrileña *Blanco y Negro*, en su número del dia 10 del actual.

Se refiere á la estátua erigida en Madrid, y descubierta ayer con gran solemnidad, á la memoria de don Claudio Moyano, cuya fotografía publica también aquel periódico.

Nuestra enhorabuena á Querol, por su grandiosa y celebrada obra.

La minoría liberal

Ya está escrita la carta que el señor Sagasta dirige á los senadores y diputados de la minoría liberal.

En ella les dice, que les estimaría mucho su presencia en las Cámaras el 20 del actual, dia de su apertura, conceptuando necesario el concurso de todos, por la importancia de las cuestiones políticas que han de tratarse, y los problemas pendientes de resolución.

Aunque la citación es para el dia 20, la reunión de las minorías será, no obstante, el dia 19, no habiéndose citado para esta fecha, por estimar el Sr. Sagasta, que lo importante es que acudan sus amigos á las Cámaras, y porque, además, nunca ha sido costumbre el citar personalmente para estas reuniones. Se anuncia solamente su celebración, por medio de la prensa; y precisamente la asistencia ó ausencia de los individuos, es la que dá á entender la adhesión al partido y al jefe, ó su separación de ambos.

Política

Cortamos del *Diario de Villanueva y Geltrú* de ayer:

«Sabemos que acompañado por nuestro Diputado á Córtes don Juan Ferrer Vidal, se presentaron hace algunos dias al jefe del partido fusionista don José Comas y Masferrer, nuestros particulares amigos don Juan Braquer, don Pedro Pí Maranges y don José Pollés Oliver, para ofrecer su incondicional apoyo á la política del Sr. Sagasta y ponerse á las órdenes de dicho señor Comas y Masferrer, para cuanto se relacione con la política.

Celebramos este acto, que revela que aún quedan en esta villa hombres de sentimientos liberales y dispuestos á todo trance, á oponerse á la reacción que tanto tiempo viene enseñoreándose de nuestra villa.»

Una zarzuela nueva

Sabemos por persona bien informada, que en poder de don Manuel Dauff, director de la orquesta y banda de música de esta ciudad «Lira Dertosense», obra una zarzuela en dos actos y cinco cuadros, titulada *Los murciélagos*, música de don Juan Pascual Martinella, de Barcelona, y letra de nuestro querido paisano y amigo particular don Sinesio Sabater; á cuyo director Sr. Dauff, se entregaron hace ya bastante tiempo, el libro y la partitura, con el objeto de que, según los deseos del compositor de la música, se estrene su obra en esta ciudad.

Siendo lo que acabamos de decir, cierto de todo punto, nos permitimos excitar el celo del Sr. Daufi, para que cuando actue en algún teatro de esta ciudad alguna compañía de zarzuela, nos deje oir la obra de los señores Martinella y Sabater.

¿Tendremos el gusto de ser complacidos?

El Siglo Futuro, publica un telegrama del Sr. Llasat, Director de *El Estandarte Católico*, dando cuenta de la suspensión de este nuestro colega local, seguido de un artículo, propio de la fácil pluma de don Ramón Nocedal, en el que se defiende valerosamente al diario integrista dertosense.

Ha llegado á su inmediata posesión de Bitem, procedente de Barcelona, el Diputado á Córtes por Vendrell, don Isidro Gassol.

Por no reunirse suficiente número de señores Diputados, el sábado último no pudo celebrar sesión, la Comisión provincial.

Tenemos el tiempo frio y muy ventoso, y aunque luce el sol á través de un cielo diáfano, se siente la influencia del descenso de la temperatura, y el estado atmosférico muéstrase propio de la proximidad del invierno.

Hemos tenido el gusto de saludar esta tarde, á nuestro distinguido amigo, el Director de la música de Lu-Chana D. Fernando Martinez, que pasará algunos dias entre nosotros.

Dicha música militar, fué la que ganó el primer premio en el concurso de bandas celebrado hace un mes en Zaragoza.

Las Alcaldías de Vandellós, Perelló, Freginals y Godall, anuncian la subasta para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

La de Gandesa tiene de manifiesto al público, el reparto de guardas de campo.

Y la de Bot, la matrícula industrial.

Ha llegado á esta ciudad, en uso de licencia, el comandante de infantería, D. Manuel Perez Vidales.

Aprovechando el regular caudal de aguas que arrastra el Ebro, bajan estos dias algunas almadías compuestas de vigas de madera excelente.

Para el dia 19 de Diciembre próximo, ha de haber acreditado la renta, para ser admitido al ejercicio de senador, el Sr. Marqués de Tamarit, pues de lo contrario, quedaría una vacante de senador, en la provincia de Tarragona.

En el Noviciado de Nuestra Señora de la Consolación, (Arrabal de Jesús), han tomado ultimamente el hábito 12 novicias, y profesado 9 religiosas.

A presenciar estos edificantes actos, acudieron bastantes familias de ésta localidad.

Guano ANCORA.—Léase el anuncio que publicamos en la cuarta página.

«El Liberal»

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

Los propietarios agricultores, que necesiten guanos superiores para la siembra de trigos y demás cereales, con instrucciones prácticas para su aplicación, pueden dirigirse á la Cámara Agrícola de ésta ciudad, domiciliada en la calle de la Rosa.

Talonarios Para el extraordinario sorteo de la lotería de Navidad.

Se confeccionan **en esta imprenta**, numerados y perforados. Modelos elegantes. Prontitud en el trabajo. Precios económicos.

Recíbense también encargos, en la librería *Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, número 6, TORTOSA.*

Recomendamos á la atención de todos los que quieran participar en una empresa sólida y que promete buenos resultados, el anuncio de la casa **Windus etc. Cia de Hamburgo** en nuestra hoja de hoy.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio

de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 12 *de Noviembre de 1900*

Barómetro

Máxima 755'00. Mínima 755'00. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 20'00 Mínima 10'00 Media 15'00.

Evaporímetro, 5'1.

Pluviómetro, 00'0.

Estado del cielo. Despejado.

Dirección del viento, O. S. O.

Observaciones. Termómetro seco, 14'00. Idem húmedo, 10'00.

El Alumno,
Daniel Bosch.

El Alumno,
Manuel Pujol.

DISCURSO DEL SEÑOR SAGASTA

Hé aquí el patriótico discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe, anteayer, en el acto de la apertura de la sesión inaugural, del Congreso Ibero-Americano.

Después del Sr. Silvela, se levanta á hablar el señor Sagasta.

Al aparecer en el estrado el señor Sagasta,ruidosisimos aplausos le acogen.

Tribútanle verdadera ovación, todos los congresistas.

Se ha notado que son los americanos, los que más aplauden.

«No sé, dice el señor Sagasta, porque se me ha concedido la palabra, como no sea por ser un español, que he saludado á mis hermanos de América.

Hago mías todas las palabras de los señores marqués de Aguilar de Campóo y Silvela.

Bienvenidos seais, hijos de aquella América, un día española, á este país en donde encontrareis la simpatía que nace entre los que tienen una misma lengua, una misma religión, una misma cultura.

¡Ojalá que podamos añadir á esto, con el tiempo quizá, las mismas leyes!

Ante el espectáculo de distintas naciones reunidas, ante esta fraternal concordia, todos deponemos nuestras discordias, porque aspiramos á un solo pensamiento, al mejoramiento y progreso del pueblo español, y de los pueblos latinos.» (Aplausos.)

No debemos conformarnos con esto, que ya es una victoria, sino que debemos hacer que el espíritu de este Congreso, sea el que luego santifique las leyes.

Pido á Dios que ilumine las tareas del Congreso.

Grandes aplausos.

Noticias de Madrid

(Del día 11 de Noviembre)

Por telégrafo y teléfono

Comentarios

No hay otro asunto de importancia para Madrid, que el discurso de Romero Robledo, sobre todo en cuanto á su mayor ó menor espíritu democrático.

El Sr. Romero Robledo no se ha inclinado á un lado determinado, encerrándose en sus ideas de: Patria, Libertad y Democracia.

De ello parecen deducirse ciertos recónditos propósitos por parte del señor Romero Robledo, para formar un partido de coalición parlamentaria, con algún otro grupo monárquico.

Naturalmente que, hoy por hoy, tal propósito no tiene aun forma concreta, pero lo creo posible.

El «Correo»

—*El Correo* publica un artículo comentando el banquete dado por los gremios en honor al señor Romero Robledo y dice que el señor Bermejo en el órden político,recabó el derecho del pueblo de elegir la forma de Gobierno, y que en otros asuntos dirigió censuras á la Unión Nacional porque, según dijo, ciertos movimientos no se pueden hacer sin hombres políticos.

El discurso del Sr. Romero Robledo había despertado gran curiosidad, porque se habían anunciado notas subidas y esto había producido expectación, pero la verdad es que el discurso no ha correspondido á los deseos de los más radicales, si bien ha hecho alusiones y ha censurado el turno de los partidos que han podido prestarse á interpretaciones diversas.

Al fin ha manifestado que dentro de todas las formas de Gobierno, puede realizarse el bien del país.

En cuanto el funcionamiento de los servicios, se ha fijado especialmente, el señor Romero Robledo, en el ejército, considerándolo excesivo y mal organizado.

Plan parlamentario

—El decreto convocando á nueva legislatura será leido por el Gobierno en la primera sesión que se celebre en el Senado.

El Gobierno presentará en la seguada sesión el presupuesto.

El de gastos presentará los aumentos justificados por las razones siguientes:

Por la celebración de la próxima Exposición de Bellas Artes y por los gastos que resulten de ejercicios cerrados.

También presentará el Gobierno el proyecto de las fuerzas permanentes del ejército y de la Armada, y otros proyectos de carácter económico.

El ministro de la gobernación piensa en reproducir en las primeras sesiones de las Córtes el proyecto de ley relativo al descanso dominical y otras reformas sociales, no descuidando la reproducción del proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal.

En la segunda sesión, como hemos dicho, se presentarán los presupuestos para 1901, que leerá en el Congreso el ministro de Hacienda.

Los nuevos rpesupuestos presentan la nota de sinceridad en los cálculos, segun se dice.

El ministro guarda reserva respecto de su contenido.

Lo único que se repite es que en el Presupuesto se procura lograr que los gastos no sean superiores, bien sea aumentando estos, bien rebajando aquellos, para ver si se llega de una vez á la nivelación.

Del extranjero.—Choque de trenes

(París 11).—En el Mediodía, en la línea de Orleáns, el rápido de París que salió á las 10'66 alcanzó al expreso que había salido de Paris á las 10'37

El choque que se produjo fué espantoso.

Los tres vagones de cola del exprés quedaron pulverizados, y la máquina quedó empotrada entre los escombros.

El edificio de la estación hállase medio destruido.

El maquinista y fogonero del rápido quedaron enterrados entre los escombros del tren expreso.

Hasta ahora se sabe que han resultado 4 muertos y veinte heridos, muchos de estos de gravedad.

La circulación ha quedado interrumpida por una enorme masa de restos y escombros.

Las autoridades locales han habilitado las casas próximas para las ambulancias.

Boda aplazada

—Esta tarde se ha hablado mucho en los círculos políticos, de un rumor, que supone aplazado indefinidamente un acontecimiento muy comentado durante el verano, y del cual se hacía depender hasta la mayor ó menor proximidad de un cambio de política.

Oficialmente se dijo entonces, que nada podía afirmarse autorizadamente sobre aquel suceso y como esta rectificación oficial no se ha retirado, tampoco puede decirse ahora con seguridad que se halla aplazado lo que se consideraba resuelto todavía.

El rumor se refiere naturalmente á la boda de la princesa de Asturias.

POSTRES VARIOS

¡ANTES QUE TU!

Yo sé que sin la luz de tu mirada
ha de apagar el sol sus resplandores
que sin tu aliento morirán las flores
que en tí beben la brisa perfumada,

Yo sé que en tu virtud acrisolada
arde la fé con límpidos fulgores,
y yo sé que, sin tí, los ruiseñores
no cantarán amor en la enramada.

Yo lo sé por mi daño y mi amargura,
y un favor pido á Dios en mi agonía:
¡Morir antes que tú!... Que tu hermosura
alumbre siempre la existencia mía.
¡Vivir con tus sonrisas!... ¡Qué ventura!
¡Morir y que me llores!... ¡Qué alegría!

J. Jackson Veyán.

**

DURANTE TU AUSENCIA

Cantares

Morenita, morenita,
que tristeza es la que siento
siempre que llego á tu casa
y en el balcón no te veo.

—

No sé desde que te has ido
que pasa á mi corazón
que siempre estoy compungido.

—

Como tus ojazos
son grandes luceros
miro al Cielo toditas las noches
por ver si los veo.

—

Gitanica de mi alma
vuelve pronto, vuelve pronto
que la vida se me acaba.

—

Solo estoy alegre,
desde que me faltas,
el momento dichoso en que leo
tu amorosa carta.

J. Bueso.

**

Notas cómicas

—Siempre que cometo una tontería, soy el primero en reirme de ella.

—¡Qué vida tan divertida!

—¿Por qué?

—Porque, segun eso, se pasará usted todo el día riéndose.

**

El banquero R... ha tenido un duelo á pistola.

La bala del adversario, choca contra una onza de oro que el banquero llevaba en el bolsillo del chaleco y se detiene.

—Es un hombre—dice uno de los padrinos—que siempre ha sabido colocar muy bien su dinero.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa